

DENOMINACIÓN:

DECRETO 151/2015, DE 9 DE JUNIO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE D. DAVID LUQUE PESO COMO DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS CREATIVAS Y DEL LIBRO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 9 de junio de 2015.

Vengo en disponer el cese de D. David Luque Peso, como Director General de Industrias Creativas y del Libro de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 9 de junio de 2015

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
EN FUNCIONES

Luciano Alonso Alonso
CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE
EN FUNCIONES